



Al Excmo. Sr. Capitán  
General de este Distrito  
con fecha de ayer me  
dice lo siguiente.

Excmo. Sr. D. D. S. S. S.  
D. D. S. S. S.

Excmo. Sr. - Su vista  
de lo manifestado por  
D. G. en su atenta comu-

nicacion fecha de ayer  
he acordado autorizarle  
para que pueda abirir  
la sociedad ó reunion  
que al margen se ex-  
presan pero con la  
condicion de que non  
tolere en el Casino del  
Principe los juegos ilícitos

Automas el Ateneo  
científicos entre los con-  
prensidos en la lista  
marginal del Sr. D. G.  
sobre la comunicacion  
inserta del Excmo. Sr.  
Capitan Genl.



AR-3/108

que la opinion pública  
denunció mi les per-  
mita por ahora  
la apertura de la  
catedra en el Ateneo  
científico y literario  
haviendo responsabilis  
á los Presidentes á Di-  
rectores de todas las re-  
feridas sociedades del  
exacto cumplimiento  
de los Reglamentos  
respectivos."

Yo traslado á  
V. para su conoci-  
miento y asien-  
to que se cumpla

cuanto se dispone  
por dicha superior  
autoridad.

Dios que a V. m. a.  
Madrid 27 de Enero de 1866

Alguno de Horta

El Presidente del Ateneo Científico  
Literario - C<sup>l</sup> de la Montera 22 por el